Asunción, 12 de abril de 2018

U.O.C. Nº 515/2018

SEÑORES
ALEX PUBLICIDAD S.R.L..
Telef: (021) 558-937
Email: ventas@alexpublicidad@com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Alex Publicidad <ventas@alexpublicidad.com.py> 12 de abril de 2018, 13:16
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido

Atte. Juan Rojas

Alex Publicidad SRL

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 12 de abril de 2018 11:48 a.m.
Para: Alex Publicidad
Asunto: Notificacion de Adjudicacion

SEÑORES
ALEX PUBLICIDAD S.R.L..
Telef: (021) 558-937
Email: ventas@alexpublicidad@com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAVOR ACUSE DE RECIBO

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avg.com

Asunción, 12 de abril de 2018

U.O.C. Nº 516/2018

SEÑORES
COEFICIENTE S.R.L.
Telef: (021) 332077
Email: direccion@coeficiente.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de adjudicacion

1 mensaje

Rebeca Martinez Insfran <coordinacion@coeficiente.com.py> 12 de abril de 2018, 12:02
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Confirmo recepción.
Saludos

coeficiente S.R.L.
gestión eficaz, comunicación inteligente

http://www.coeficiente.com.py/

Lic. Rebeca Martínez / Coordinación

coordinacion@coeficiente.com.py

Coeficiente S.R.L. Office: +59521-332-077 / Fax: +59521-307-571
Perón 3002 esq. San Fernando
www.coeficiente.com.py

El 12 de abril de 2018, 11:56, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

---------- Mensaje enviado ----------
De: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 12 de abril de 2018, 11:50
Asunto: Notificacion de adjudicacion
Para: direccion@coeficiente.com.py

SEÑORES
COEFICIENTE S.R.L.
Telef: (021) 332077
Email: direccion@coeficiente.com.py
Presente
-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de

Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAVOR ACUSE DE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 12 de abril de 2018

U.O.C. Nº 514/2018

SEÑORES
BRICK MEDIA S.A.
Telef: (021) 444-979
Email: marcos.acosta@texo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la ***Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401***, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

Patricia Galeano <pgaleano@brick.com.py> 12 de abril de 2018, 11:56
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Estimados Buenos Días:

Notificación recibida, en breve les remito las documentaciones solicitadas para la elaboración del contrato.

Saludos Cordiales

El 12 de abril de 2018, 11:48, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

SEÑORES
BRICK MEDIA S.A.
Telef: (021) 444-979
Email: marcos.acosta@texo.com.py
Presente

-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la ***Contratación Directa Nº 05/2018, "Publicación en Periódicos" ID N° 341.401***, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 347 de fecha 12 de abril del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: firma BRICK S.A., por el monto total mínimo G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y por el monto total máximo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre

Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAVOR ACUSE DE RECIBO

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

--
Patty Galeano
Ejecutiva de Medios
Licitaciones - Brick S.A.
Tel/Fax. 021-440882
Cel. 0971-682333